

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 239 Jueves 12 de diciembre de 2024 Pág. 8351

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

6788

HADDOCK APP INC (SOCIEDAD SEGREGADA)
HADDOCK APP, S.L.U. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA
SEGREGACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Real Decreto-ley 5/2023, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que los órganos sociales de la sociedad Haddock App, Inc (sociedad segregada) y de Haddock App, S.L.U. (sociedad beneficiaria), acordaron con fecha 3 de diciembre de 2024, una operación de segregación, consistente en la transmisión en bloque de la actividad llevada por la sucursal en España de la sociedad segregada, (Haddock App Inc, sucursal en España, con NIF W0255977A), a favor de la sociedad beneficiaria.

Por ello, en unidad de acto, la sociedad segregada suscribirá 50.000 nuevas participaciones sociales en la sociedad beneficiaria, correspondiendo un céntimo de valor nominal por participación, y aumentando el capital social en Quinientos Euros.

La sociedad segregada es una sociedad constituida y existente conforme a la legislación de Delaware, con domicilio en 3411 Silverside Road, Tatnall Building Ste 104, City of Wilmington, County of New Castle, Delaware 19810 (Estados Unidos de América) e inscrita en el Registro de Sociedades de Delaware bajo el número 20221058648 (número de archivo 6440288), con número de identificación fiscal español (N.I.F.) N0254853E.

La sociedad beneficiaria es una sociedad de responsabilidad limitada, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 47490, Folio 9, Sección n8, Hoja B 553460, inscripción 1ª, con NIF B-02.687.135.

Se hace constar, a los oportunos efectos, el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

En Barcelona, 3 de diciembre de 2024.- Los administradores facultados de Haddock App Inc, Don Arnau Navarro Rodríguez y Don Pol Rosell Torrent, El administrador facultado de Haddock App, S.L.U., Don Arnau Navarro Rodríguez.

ID: A240057009-1